

Carta al Secretario General de las Naciones Unidas, a los co-facilitadores del proceso intergubernamental preparatorio de la Cumbre del Futuro y a los Estados miembros de la ONU para que hagan de la lucha contra la corrupción una acción prioritaria

Al Secretario General de las Naciones Unidas, al Representante Permanente de Alemania en la ONU y al Representante Permanente de la República de Namibia, así como a los Estados Miembros de las Naciones Unidas,

Como grupo de organizaciones dedicadas a luchar contra la corrupción y promoción de la buena gobernanza y la integridad, aplaudimos sus esfuerzos por acordar un Pacto Mundial para el Futuro, comprometiéndose a adoptar medidas concretas en beneficio de las generaciones presentes y futuras. Compartimos su preocupación de que el progreso hacia la consecución de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDGs por sus siglas en inglés) es demasiado lento. Una de las razones clave de esta lentitud reside en que la corrupción no se ha abordado adecuadamente. La corrupción es responsable de la pérdida de hasta el 25% del gasto público mundial. Sin una mayor atención a la prevención y la lucha contra la corrupción, será imposible cumplir la promesa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los objetivos futuros. Por lo tanto, les instamos a que consideren detenidamente el papel de la corrupción en esta ambición a la hora de debatir y acordar nuevos compromisos y acciones globales para garantizar un mundo seguro, sostenible, pacífico, inclusivo, igualitario y justo, y un mundo en el que nadie se quede atrás.

La corrupción está ampliamente reconocida como un obstáculo importante para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible debido a sus efectos negativos generalizados en la gobernanza, el crecimiento económico y la equidad social. La gran corrupción, en particular, da lugar a la apropiación indebida de grandes cantidades de activos y a un daño generalizado a las poblaciones. La corrupción dificulta la movilización de recursos nacionales y obstaculiza la asignación justa y equitativa de los fondos públicos. El soborno y la corrupción sexual afectan a la prestación de servicios públicos y repercuten en los más vulnerables. La influencia indebida de los intereses creados conduce a la manipulación de las políticas, a campañas de desinformación y a retrasos en la aplicación de políticas fundamentales. Además, la corrupción socava la eficacia de la financiación de la lucha contra el cambio climático y alimenta los delitos contra el medio ambiente. La corrupción también alimenta los conflictos y supone una amenaza para la paz y la seguridad.

El Objetivo 16 refleja el creciente reconocimiento por parte de la comunidad internacional de la importancia de la lucha contra la corrupción para el desarrollo. Lo hizo mediante la inclusión de metas específicas que exigen la reducción del soborno y de todas las formas de corrupción, así como la creación de instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles. Sin embargo, también es esencial reconocer que el impacto de la corrupción es transversal a todos los Objetivos. Los avances en el Objetivo 16, que se examinaron recientemente en un informe de situación mundial elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y a Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), claramente no están donde deberían

estar. La corrupción brilló por su ausencia en los debates del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de este año.

Para reflejar adecuadamente la centralidad del problema de la corrupción, el Pacto de Futuro debería destacar explícitamente esta cuestión en el texto del preámbulo y prestarle más atención en las Acciones. Además, el Pacto debería reconocer la necesidad de abordar la corrupción y los flujos financieros ilícitos relacionados en una Acción separada, reflejando la urgente necesidad de luchar contra ambos para garantizar un futuro sostenible, pacífico e igualitario para todos.

La transparencia y la rendición de cuentas hacen que nuestras sociedades e instituciones sean más resilientes ante futuras crisis y desafíos, entre otras cosas mejorando nuestra capacidad para adaptarnos al cambio climático y mitigarlo de forma inclusiva. Por lo tanto, el Pacto también debería reforzar la necesidad de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas de los gobiernos, así como la protección de las libertades fundamentales. Debería incluir una referencia al papel especial que desempeñan la sociedad civil y los medios de comunicación a la hora de supervisar, escrutar la toma de decisiones y denunciar las irregularidades sin tener que poner en peligro sus propias vidas.

Dada la naturaleza sistémica y transversal de la corrupción, en la Cumbre del Futuro recomendamos encarecidamente a los Estados miembros de la ONU:

- Comprometerse a acelerar la aplicación de sus obligaciones en virtud de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC), a cumplir sus compromisos en virtud de la Declaración Política de 2021 de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) contra la Corrupción, y a realizar un seguimiento más sólido de ambos.
- Comprometerse a eliminar el secreto financiero en todos los sectores, frenar el papel facilitador de los intermediarios del sector privado y promover la cooperación transfronteriza y el intercambio de inteligencia, reconociendo que se trata de medidas clave para, por un lado, combatir los flujos financieros ilícitos vinculados a la corrupción, el abuso fiscal, el crimen organizado y otros delitos y, por otro, movilizar recursos nacionales adicionales para financiar el desarrollo sostenible.
- Comprometerse a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, y a reforzar las salvaguardias anticorrupción en los ciclos presupuestarios de los países receptores para garantizar que los recursos se asignan, gestionan y gastan de forma que mejore la prestación y el acceso a los servicios públicos esenciales, así como los esfuerzos para lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible inclusivo.
- Comprometerse a garantizar el acceso público a la información y a proteger las libertades fundamentales como funciones básicas de unas instituciones transparentes, integradoras y responsables.
- Centrarse en la corrupción como grave amenaza para la paz y la seguridad y como causa y consecuencia de los conflictos en el marco de la Acción 25. Abordar los riesgos que plantea la corrupción para la estabilidad y la seguridad de las sociedades, entre otras cosas reforzando la gobernanza de las instituciones vinculadas al mantenimiento de la paz y la seguridad, e integrando medidas de buena gobernanza en las estrategias y los enfoques nacionales de prevención y consolidación de la paz en el marco de la Acción 18.
- Reconocer la especial importancia de la transparencia, la participación pública, la rendición de cuentas y la buena gobernanza en los procesos y acciones de la política climática.

Acogemos con satisfacción los compromisos del Pacto, incluido el de colmar el déficit de financiación de los SDGs mediante compromisos de AOD más audaces y eficaces, marcos reforzados de movilización de recursos nacionales y reformas de la arquitectura financiera internacional, incluida la deuda sostenible. Sin embargo, estos compromisos deben combinarse con un compromiso igual para hacer frente a la corrupción de manera integral.

Atentamente,

Transparencia Internacional
Transparencia Internacional Defensa y Seguridad

Firmantes:

1. Acción Ciudadana (Transparencia Internacional Guatemala)
2. Centro de Integridade Publica - CIP (Transparencia Internacional Mozambique)
3. Civil Society Legislative Advocacy Centre - CISLAC (Transparencia Internacional Nigeria)
4. Coalition for Accountability & Integrity - AMAN (Transparencia Internacional Palestina)
5. Corruption Watch South Africa (Transparencia Internacional Sudáfrica)
6. Costa Rica Integra (Transparencia Internacional Costa Rica)
7. Fundación Ciudadanía y Desarrollo (Transparencia Internacional Ecuador)
8. Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana (Transparencia Internacional Panama)
9. Fundacja Akademia Antykorupcyjna, Poland
10. FUNDE (Transparencia Internacional El Salvador)
11. Ghana Integrity Initiative (Transparencia Internacional Ghana)
12. I-Watch (Transparencia Internacional Tunisia)
13. National Integrity Action (Transparencia Internacional Jamaica)
14. PROÉTICA Perú (Transparencia Internacional Peru)
15. The Daphne Caruana Galizia Foundation, Malta
16. Transparencia Internacional Alemania
17. Transparencia Internacional Bangladesh
18. Transparencia Internacional Bélgica
19. Transparencia Internacional Bosnia y Herzegovina
20. Transparencia Internacional Brasil
21. Transparencia Internacional Bulgaria
22. Transparencia Internacional Camboya
23. Transparencia Internacional Camerún
24. Transparencia Internacional Canadá
25. Transparencia Internacional Chile
26. Transparencia Internacional Colombia
27. Transparencia Internacional Corea
28. Transparencia Internacional Dinamarca
29. Transparencia Internacional EE.UU.
30. Transparencia Internacional Eslovenia
31. Transparencia Internacional España
32. Transparencia Internacional Estonia

33. Transparencia Internacional Finlandia
34. Transparencia Internacional Francia
35. Transparencia Internacional Grecia
36. Transparencia Internacional Groenlandia
37. Transparencia Internacional Hungría
38. Transparencia Internacional Indonesia
39. Transparencia Internacional Irlanda
40. Transparencia Internacional Islas Salomón
41. Transparencia Internacional Kazajstan
42. Transparencia Internacional Lituania
43. Transparencia Internacional Madagascar
44. Transparencia Internacional Malasia
45. Transparencia Internacional Noruega
46. Transparencia Internacional Nueva Zelanda
47. Transparencia Internacional Países Bajos
48. Transparencia Internacional Pakistán
49. Transparencia Internacional Portugal
50. Transparencia Internacional Reino Unido
51. Transparencia Internacional República Checa
52. Transparencia Internacional Rusia (en el exilio)
53. Transparencia Internacional Sri Lanka
54. Transparencia Internacional Suecia
55. Transparencia Internacional UE
56. Transparencia Internacional Vanuatu
57. Transparencia Internacional Zambia
58. Transparencia Internacional Zimbabue
59. Transparencia Mexicana (Transparencia Internacional Mexico)
60. Transparencia por Colombia (Transparencia Internacional Colombia)
61. Transparencia Venezuela (Transparencia Internacional Venezuela)
62. Transparency International Anticorruption Center (Transparencia Internacional Armenia)
63. Transparency Maroc (Transparencia Internacional Marruecos)
64. Trinidad and Tobago Transparency Institute (Transparencia Internacional Trinidad y Tobago)